

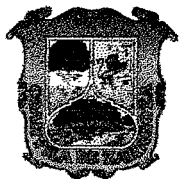


ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

Orden del día de la Comisión de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad a celebrarse el 24 de febrero de 2022 a las 10 horas.

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Orden del Día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 4.- Informe de los trabajos que realiza el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de Coahuila (DIF) para la cobertura de atención, apoyos y servicios a grupos vulnerables desde cada una de sus diferentes áreas, presentado por el licenciado Josué Gabino Jiménez Flores, director de Familias Saludables y Apoyos Complementarios de DIF Coahuila.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Clausura de la reunión.

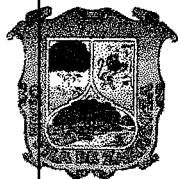


ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

Orden del día de la Comisión de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad a celebrarse el 24 de febrero de 2022 a las 10 horas.

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Orden del Día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 4.- Informe de los trabajos que realiza el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de Coahuila (DIF) para la cobertura de atención, apoyos y servicios a grupos vulnerables desde cada una de sus diferentes áreas, presentado por el licenciado Josué Gabino Jiménez Flores, director de Familias Saludables y Apoyos Complementarios de DIF Coahuila.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Clausura de la reunión.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

MINUTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, CELEBRADA EL DÍA 24 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 10:00 horas del día 24 de febrero de 2022, la Comisión de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad celebró una reunión de trabajo virtual, a través de la plataforma digital Zoom, con la asistencia de la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares (coordinadora), Diputado Álvaro Moreira Valdés (secretario), Diputada María Esperanza Chapa García, Diputada Martha Loera Arámbula y Diputado Mario Cepeda Ramírez.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación, se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 4.- Informe de los trabajos que realiza el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de Coahuila (DIF) para la cobertura de atención, apoyos y servicios a grupos vulnerables desde cada una de sus diferentes áreas, presentado por el licenciado Josué Gabino Jiménez Flores, director de Familias Saludables y Apoyos Complementarios de DIF Coahuila.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Clausura de la reunión.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

Después de haberse dado a conocer el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.

Enseguida, se procedió a tratar el punto número cuatro del Orden del Día aprobado, correspondiente al informe de los trabajos que realiza el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de Coahuila (DIF) para la cobertura de atención, apoyos y servicios a grupos vulnerables desde cada una de sus diferentes áreas, presentado por el licenciado Josué Gabino Jiménez Flores, director de Familias Saludables y Apoyos Complementarios de DIF Coahuila.

Tras esto, se abrió espacio a Asuntos Generales, donde el diputado Álvaro Moreira Valdés hizo énfasis en que los datos presentados por el licenciado Jiménez Flores fueron de valiosa importancia para la Comisión de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad.

Por su parte, la diputada María Esperanza Chapa García señaló que los integrantes de la comisión antes mencionada son aliados del DIF Coahuila, resaltando que trabajarán en conjunto para realizar exhortos y así ampliar fondos de accesibilidad para personas con alguna discapacidad.

La Diputada Martha Loera Arámbula, agradeció la información proporcionada, en la que destacaron dos puntos importantes: los módulos para apatronar personas con alguna discapacidad que se encuentran en Piedras Negras, Torreón, Saltillo, Monclova y Parras, y las unidades especializadas de transporte para personas con discapacidad.

Así mismo la coordinadora de la presente Comisión, la Diputada Laura Francisca Aguilar Tabares, agradeció la presencia de cada uno de los y las diputadas, así como la participación del licenciado Josué Gabino Jiménez Flores.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

Una vez realizado este ejercicio y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 10:40 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,
A 24 DE FEBRERO DE 2022.**

**POR LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE
VULNERABILIDAD
DE LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.**



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

NOMBRE

FIRMA

DIP. LAURA FRANCISCA AGUILAR
TABARES
(COORDINADORA)

DIP. ÁLVARO MOREIRA VALDÉS
(SECRETARIO)

DIP. MARÍA ESPERANZA CHAPA GARCÍA

DIP. MARTHA LOERA ARÁMBULA

DIP. MARIO CEPEDA RAMÍREZ

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA MINUTA QUE SE LEVANTÓ CON MOTIVO DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, CELEBRADA EL DÍA 26 DE ENERO DEL AÑO 2022.